



TAJAHUERCE

El Ayuntamiento de Tajahuerce, con fecha 18 de mayo de 2023, ha aprobado inicialmente la memoria valorada de la obra denominada –Pavimentación Subida al Depósito- (Plurianual), redactada por el ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Ángel Millán De Miguel por importe de 38.000,00 euros.

Durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el boletín oficial de la provincia de Soria, se expone al público, para que pueda ser examinada por los interesados y puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Tajahuerce y sede electrónica: <https://tajahuerce.sedelectronica.es>.

De no presentarse reclamaciones, la referida memoria valorada, se considerará aprobada de forma definitiva.

Tajahuerce, 18 de mayo de 2023. – El Alcalde, Rubén Delso Morales

1286